

Denominación:	COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR
Domicilio legal:	Bvard. Dr. Romero Acuña (N) 322 - 2301 - VILA (Santa Fe)

Otorgamiento Personería Jurídica	Fecha:	10 de septiembre de 1984
	Nº Inscripción:	Decreto Nº 2880
	Organismo:	Ministerio de Agricultura y Ganadería - Sub.Rec.Hídricos -


ESTADOS CONTABLES

Ejercicio anual Nº 26 iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 31º de diciembre de 2019  
Expresado en Moneda Homogénea PESOS - Comparativo con ejercicio anterior -

COMISIÓN DIRECTIVA

- ↳ PRESIDENTE: BOTTERO Claudio
- ↳ VICE - PRESIDENTE: ROSSI Abel
- ↳ TESORERO: ARDISSONO Miguel Angel
- ↳ SECRETARIO: BERTOLACCINI Mario
- ↳ SECRETARIO TÉCNICO: Ingeniera FORNARI Evangelina

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/08/2020



*Oscar María Canello*  
Contador Público (UCSF)  
C.P.C.E. Santa Fe  
Matrícula 10464/07



*Claudio Bottero*  
Presidente Comisión Directiva

**COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR**

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Nº Inscripción Decreto 2880 - Ministerio de Ag.y Gand.- Sub. Recursos Hídricos

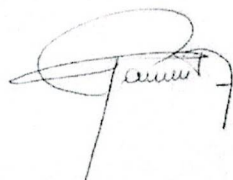
Inscripción ante AFIP/DGI bajo CUIT Nº 30-67430811-2

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL**

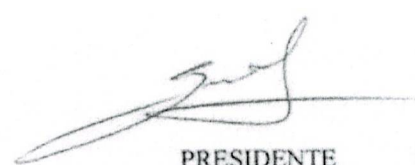
al 31 de Diciembre de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior) - Expresado en moneda homogénea: PESOS -

	al 31/12/2019	al 31/12/2018		al 31/12/2019	al 31/12/2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	2,559,355.62	1,124,226.54	Deudas (Nota 2.9)	442,866.30	976,371.76
Inversiones (Nota 2.2)	0.00	0.00	Fondos con destino específico (Nota 2.10)	0.00	0.00
Cuentas por cobrar a asociados (Nota 2.3)	2,912,109.25	3,796,538.88	Previsiones (Nota 2.11)	0.00	0.00
Cuentas por cobrar a terceros (Nota 2.4)	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>442,866.30</b>	<b>976,371.76</b>
Otros Créditos (Nota 2.5)	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes para consumo (Nota 2.6)	0.00	0.00	Deudas (Nota 2.9)	0.00	0.00
Otros activos (Nota 2.7)	0.00	0.00	Fondos con destino específico (Nota 2.10)	0.00	0.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5,471,464.87</b>	<b>4,920,765.42</b>	Previsiones (Nota 2.11)	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones (Nota 2.2)	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>442,866.30</b>	<b>976,371.76</b>
Bienes de uso (Anexo 1)	4,698,597.78	5,743,973.26	<b>PATRIMONIO NETO (S/estado respectivo)</b>	<b>9,727,196.35</b>	<b>9,688,366.91</b>
Activos Intangibles (Nota 2.8)	0.00	0.00			
Otros activos (Nota 2.7)	0.00	0.00			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4,698,597.78</b>	<b>5,743,973.26</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO + PAT. NETO</b>	<b>10,170,062.65</b>	<b>10,664,738.68</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>10,170,062.65</b>	<b>10,664,738.68</b>			

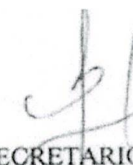
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/08/2020



Oscar María Canello  
Contador Público (UCSF)  
C.P.C.E. Santa Fe - Matrícula 10464/07



PRESIDENTE  
BOTTERO Claudio



SECRETARIO  
BERTOLACCINI Mario



TESORERO  
ARDISSONO Migul

**COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR**

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

N° Inscripción Decreto 2880 - Ministerio de Ag.y Gand.- Sub. Recursos Hídricos

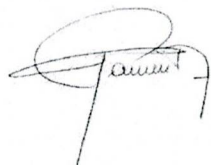
Inscripción ante AFIP/DGI bajo CUIT N° 30-67430811-2

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

al 31 de Diciembre de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior) - Expresado en moneda homogénea: PESOS -

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT (DÉFICIT) ACUMULADO			TOTALES	TOTALES
	Capital	De fondos para fines específicos	Total	Superavit diferido	Superávit Reservado	Superávit no asignado	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldos al inicio del ejercicio anterior	111,047.24	2,629,122.65	2,740,169.89	0.00	4,258,254.10	-295,935.76	6,702,488.23	4,740,002.43
Ajuste por Inflación del Período	0.00	1,415,319.87	1,415,319.87	0.00	2,292,320.47	-721,761.66	2,985,878.68	5,670,126.15
<i>Saldos al inicio del ejercicio modificado</i>	111,047.24	4,044,442.52	4,155,489.76	0.00	6,550,574.57	-1,017,697.42	9,688,366.91	10,410,128.58
<u>Distribuciones p/res.de Asamblea Ordinaria</u>								
Constitución de reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capitalización del superávit	0.00	0.00	0.00	0.00	-1,074,290.39	1,074,290.39	-1,074,290.39	0.00
Absorción del déficit	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desafectación de reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportes irrevocables recibidos para fines específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Utilización de aportes recibidos para fines específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variación de superávit diferido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit final del ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,829.43	38,829.43	-721,761.66
<i>Saldos al cierre del ejercicio</i>	111,047.24	4,044,442.52	4,155,489.76	0.00	5,476,284.18	95,422.41	9,727,196.35	9,688,366.92

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/08/2020



Oscar María Canello  
Contador Público (UCSF)

C.P.C.E. Santa Fe - Matrícula 10464/07



PRESIDENTE  
BOTTERO Claudio



SECRETARIO  
BERTOLACCINI Mario



TESORERO  
ARDISSONO Migul

## COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Nº Inscripción Decreto 2880 - Ministerio de Ag.y Gand.- Sub. Recursos Hídricos

Inscripción ante AFIP/DGI bajo CUIT Nº 30-67430811-2

### ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

al 31 de Diciembre de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior) - Expresado en moneda homogénea: PESOS -

		al 31/12/2019	al 31/12/2018
<b>RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS</b>			
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>			
Para fines generales	Anexo 2	13,009,946.80	11,184,651.90
Para fines específicos	Anexo 2	0.00	23,706.17
Para fines diversos	Anexo 2	269,639.74	93,694.66
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>13,279,586.54</b>	<b>11,302,052.73</b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>			
Generales de administración	Anexo 3	1,824,776.44	1,600,761.99
Específicos de sectores	Anexo 3	8,758,112.37	6,793,442.74
Depreciación de bienes de uso	Anexo 3	1,419,481.60	1,414,071.80
Depreciación de activos intangibles	Anexo 3	0.00	0.00
Otros egresos o gastos	Anexo 3	0.00	0.00
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>		<b>12,002,370.41</b>	<b>9,808,276.53</b>
RECPAM (Incluye Resultados financieros y por tenencia)		-1,238,386.70	-2,215,537.87
Impuesto a las ganancias		0.00	0.00
<b>DÉFICIT ORDINARIO DEL EJERCICIO</b>		<b>38,829.43</b>	<b>-721,761.66</b>
<b>RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>			
Recursos	Nota 2.12	0.00	0.00
Gastos	Nota 2.12	0.00	0.00
Impuesto a las ganancias		0.00	0.00
<b>RESULTADO EXTRAORDINARIO</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>DÉFICIT FINAL</b>		<b>38,829.43</b>	<b>-721,761.66</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/08/2020

Oscar María Canello  
Contador Público (UCSF)  
C.P.C.E. Santa Fe - Matrícula 10464/07

PRESIDENTE SECRETARIO TESORERO  
BOTTERO Claudio BERTOLACCINI Mario ARDISSONO Migul

**COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR**

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

N° Inscripción Decreto 2880 - Ministerio de Ag.y Gand.- Sub. Recursos Hídricos


Inscripción ante AFIP/DGI bajo CUIT N° 30-67430811-2

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método directo)**

al 31 de Diciembre de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior) - Expresado en moneda homogénea: PESOS -

	al 31/12/2019	al 31/12/2018
<b>Variación del Efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	1,124,226.54	666,361.46
Modificación de ejercicios anteriores <span style="float: right;">Nota 3</span>	0.00	561,447.59
Efectivo modificado al inicio	1,124,226.54	1,227,809.05
Efectivo al cierre del ejercicio	2,559,355.62	1,124,226.54
<i>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</i>	1,435,129.08	-103,582.51
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros por recursos para fines generales	13,009,946.80	8,406,977.81
Cobros por recursos para fines específicos	0.00	23,706.17
Cobros por recursos para fines diversos	269,639.74	93,694.66
Pagos al personal y cargas sociales	-4,133,364.24	-3,586,764.92
Pagos de otros impuestos	-31,408.57	-98,178.54
Pagos por compras de bienes p/consumo o comercialización	-4,593,339.56	-1,677,337.94
Pagos por gastos general e específicos de sectores	-1,824,776.44	-660,947.01
RECPAM (Incluye Resultados financieros y por tenencia)	-889,009.04	-1,398,542.99
Intereses pagados	0.00	0.00
Depreciación de bienes de uso	1,419,481.60	919,228.84
<i>Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas</i>	3,227,170.29	2,021,836.08
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por Compras de bienes de uso	-374,106.12	0.00
Cobros por ventas de bienes de uso	0.00	0.00
Intereses cobrados por préstamos otorgados	0.00	0.00
<i>Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión</i>	-374,106.12	0.00
<b>Actividades de financiación</b>		
Cobros de aportes de los Asociados	0.00	0.00
Cobros de aportes para fondos con fines Específicos	-884,429.63	0.00
Cobros de Subsidios y Aportes	0.00	23,706.17
Pagos de préstamos a terceros	-533,505.46	-2,149,124.76
Intereses pagados por préstamos recibidos	0.00	0.00
<i>Flujo neto de efectivo generado por act. de financiación</i>	-1,417,935.09	-2,125,418.59
<i>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</i>	1,435,129.08	-103,582.51

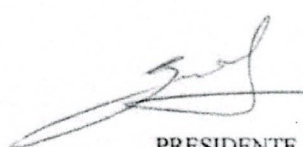
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/08/2020



Oscar María Canello

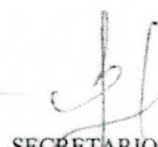
Contador Público (UCSF)

C.P.C.E. Santa Fe - Matrícula 10464/07



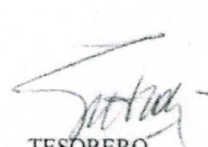
PRESIDENTE

BOTTERO Claudio



SECRETARIO

BERTOLACCINI Mario



TESORERO

ARDISSONO Migul

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Señor Presidente Comisión Directiva**  
**COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR**  
**CUIT 30-67430811-2**  
**Gral. López (E) - VILA (Santa Fe)**  
**PRESENTE**

### Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos 1 a 3. Los datos significativos de los mismos se transcriben a continuación:

a) <u>Estado de Situación Patrimonial</u>	
Monto total ACTIVO	\$ 10.170.062,65
Monto total PASIVO	\$ 442.866,30
b) <u>Estado de Evolución del Patrimonio Neto</u>	
Patrimonio Neto al cierre	\$ 9.727.196,35
c) <u>Estado de Recursos y Gastos</u>	
Resultado del ejercicio (GANANCIA)	\$ 38.829,43
d) <u>Estado de Flujo de Efectivo</u>	
Variación del período (AUMENTO)	\$ 1.435.129,08

Las cifras del Estado de Situación Patrimonial y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR al 31 de diciembre de 2019, así como sus Resultados, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### **Énfasis sobre ajuste por inflación**

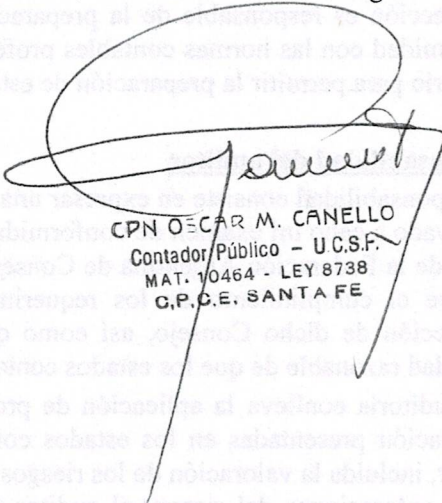
Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que:

- a) Como se expone en la nota N° 1, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe.
- b) Se destaca en particular, que la reexpresión del Estado de Resultados se efectuó mediante la inclusión de una sola partida cuyo importe se determinó por diferencia entre el resultado del período reexpresado en moneda de cierre y dicho resultado surgido del Estado de Resultados sin reexpresar.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los Estados Contables adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con Resolución Técnicas emitidas por la F.A.C.P.E. vigentes a la fecha.
- b) Los Estados Contables de COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR surgen de registros llevados en libros especiales designados a tal efecto, por disposiciones legales y estatutarias.
- c) En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a lo establecido en Resolución de Junta de Gobierno N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, informo que he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- d) Al 31/12/2019 la deuda concepto de aportes y contribuciones al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones asciende a \$ 158.506,33 correspondiente al mes 12/2019
- e) Al 31/12/2019, no existe deuda devengada (exigible o no) ante API Santa Fe.
- f) Al 31/12/2019, no existe deuda devengada no exigible ante A.F.I.P./D.G.I.

Se expide el presente informe en la localidad de Vila, provincia de Santa Fe, en fecha dieciocho de agosto de dos mil veinte (18/08/2020).



CPN OSCAR M. CANELLO  
Contador Público - U.C.S.F.  
MAT. 10464 - LEY 8738  
C.P.C.E. SANTA FE



CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
CAMARA I

## FORMULARIO DE LEGALIZACIÓN

BOLETA DEPÓSITO 339699

CUIT CONTRIBUYENTE 30674308112

DENOMINACIÓN COMITE DE CUENCA CASTELLANOS SUR

PERÍODO 12/2019

FECHA INFORME 18/08/2020

CUIT CONTADOR 23207443239

MATRÍCULA 01-010464

NOMBRE CANELLO. OSCAR MARIA

TRABAJO SELECCIONADO BALANCE ARTICULO 12 INC A)

CÓDIGO TRABAJO 012.001.000

MONTO DEL ACTIVO 10,170,062.65

MONTO DEL PASIVO 442,866.30

MONTO INGRESO 13,279,586.54

RESULTADO 38,829.43

El presente ha sido emitido según Resolución de Presidencia CS 1/2020 (CPCE de la Pcia Santa Fe) en el marco del DNU 297/2020 (P.E.N.).

NÚMERO DE  
LEGALIZACIÓN  
333398

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que el profesional CANELLO. OSCAR MARIA, CUIT 23207443239, se encuentra inscripto como Contador Publico bajo el número 10464 y se han cumplido las disposiciones de las Leyes Nros. 6854 y 8738.  
Legalización :333398  
Ciudad de Santa Fe,25/09/2020

MILANESE  
Veronica  
Carolina

Firmado digitalmente por  
MILANESE Veronica Carolina  
DN: SERIALNUMBER=CUIL  
27277068627, C=AR,  
CN=MILANESE Veronica  
Carolina  
Razón: He revisado este  
documento  
Ubicación: la ubicación de su  
firma aquí  
Fecha: 2020-09-25 13:16:06  
Foxit Reader Versión: 10.0.0

FIRMA DEL CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**1. NORMAS CONTABLES**

**BASE DE PREPARACIÓN**

Los estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe – Cámara 1ª.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) Resolución Técnica Nro. 41, segunda parte y b) las Resoluciones Técnicas Nro. 8 y 11 (Normas Particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro) y RT 25 (modificación RT 11).

**UNIDAD DE MEDIDA Y RESOLUCIÓN R553/19 modif de R539/18.**

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta 30/09/2003. Conforme lo dispuesto por la FACPCE a través de su Resolución 287/03, adoptada por el CPCE de Santa Fe a través de su Resolución 12/03 se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda a partir del 01/10/2003.

La declaración de que nos encontramos en un contexto de inflación en Argentina (en los términos de la sección 3.1 de la RT N° 17 y 2.6 de la RT N° 41) a partir del 01/07/2018 (inclusive) implica que los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o de períodos intermedios cuyo cierre haya ocurrido a partir del 01/07/2018 (inclusive) deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6, según lo previsto en la Resolución 539/18 de Junta de Gobierno de la FACPCE adoptada por Resolución 2/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe del 16/10/2018.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la Resolución Técnica 6 de la FACPCE y utilizando las siguientes opciones permitidas por la Resolución JG FACPCE N° 539/18:

- La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

**CRITERIOS DE MEDICIÓN**

Las normas aplicadas responden a los criterios establecidos por las resoluciones técnicas vigentes aprobadas FACPCE, de cumplimiento obligatorio en el ámbito del C.P.C.E. de Santa Fe.

Los importes expuestos en los rubros caja y bancos, inversiones, créditos y deudas que corresponden a operaciones sin cláusulas de ajuste o indexación, se valuaron por su valor nominal agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros pertinentes, hasta el cierre de ejercicio.

- Los bienes de cambio fueron valuados a su costo de reproducción o reposición según corresponda.
- Los bienes de uso fueron valuados a sus costos sin reexpresar menos la amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.
- Patrimonio Neto: a su valor nominal con las correspondientes modificaciones de ejercicios anteriores.
- Recursos y Gastos: las partidas componentes de las cuentas que integran los recursos y gastos del ejercicio se exponen por su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/08/2020

  
**Oscar María Canello**  
Contador Público (UCSF)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula 10464/07

  
**PRESIDENTE**  
**BOTTERO Claudio**

**COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR**

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

N° Inscripción Decreto 2880 - Ministerio de Ag.y Gand.- Sub. Recursos Hídricos

Inscripción ante AFIP/DGI bajo CUIT N° 30-67430811-2

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 31 de Diciembre de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior) - Expresado en moneda homogénea: PESOS -

**Nota 2 - COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	Corriente al 31/12/2019	No Corriente al 31/12/2019	Corriente al 31/12/2018	No Corriente al 31/12/2018
<b>2.1. Caja y bancos</b>				
Caja PESOS	175,543.33	---	0.00	---
Valores al cobro	284,025.90	---	294,920.43	---
Asoc.Mut.CLUB SPORTIVO STA.CLARA	736.10	---	81,512.71	---
Nueva Mutual	364,799.30	---	192,984.39	---
Mutual Regional RAMONA	441,197.63	---	249,428.03	---
Banco Nación Argentina Sucursal VILA	1,292,911.21	---	305,323.30	---
Nuevo Bco.SANTA FE SA.RAFAELA	142.15	---	57.68	---
	<b>2,559,355.62</b>	<b>---</b>	<b>1,124,226.54</b>	<b>---</b>
<b>2.2. Inversiones</b>				
No posee	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.3. Cuentas por cobrar a asociados</b>				
Deudores por Tasas Retributivas	2,912,109.25	0.00	3,796,538.88	0.00
	2,912,109.25	0.00	3,796,538.88	0.00
<b>2.4. Cuentas por cobrar a terceros</b>				
Subsidio Provincial N° 3598/06	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.5. Otros créditos</b>				
No posee	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.6. Bienes para consumo</b>				
<b>DETALLE DE EXISTENCIAS</b>				
<b>TUBOS</b>	---	---	---	---
	0.00	---	0.00	---
<b>2.7. Otros activos</b>				
No posee	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.8. Activos intangibles</b>				
No posee	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.9. Deudas</b>				
Proveedores Comerciales	84,262.78	0.00	550,047.75	0.00
Sueldos devengados	200,097.19	0.00	213,802.93	0.00
Leyes y cargas sociales	158,506.33	0.00	166,843.95	0.00
Plan de pagos Mis Facilidades	0.00	0.00	45,677.13	0.00
	442,866.30	0.00	976,371.76	0.00
<b>2.10. Fondos con destino específico</b>				
No posee	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2.12. Recursos y Gastos Extraordinarios</b>				
Subsidio Gobierno Provincial		0.00		0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00

**Nota 3 -MODIFICACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Reexpresión de partidas de Ejercicios Anteriores (AxI)	2,010,056.87	3,707,640.34
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores (AxI)	-771,670.18	-1,492,102.47
	<b>1,238,386.70</b>	<b>2,215,537.87</b>

**COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR**

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

N° Inscripción Decreto 2880 - Ministerio de Ag.y Gand.- Sub. Recursos Hídricos

Inscripción ante AFIP/DGI bajo CUIT N° 30-67430811-2

**ANEXO 1 - BIENES DE USO -**

al 31 de Diciembre de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior) - Expresado en moneda homogénea: PESOS -

	Valores de origen				Depreciaciones				Valor residual neto al 31/12/2019	Valor residual neto al 31/12/2018
	Inicio del ejercicio	Altas	Ajuste del Ejercicio	Cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Ajuste del Ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
CUBIERTAS IMPLEMENTOS	4,861.39	0.00	2,617.00	7,478.40	4,861.39	2,617.00	0.00	7,478.40	0.00	0.00
CUBRE CAMIÓN	206.40	0.00	111.11	317.51	206.41	111.11	0.00	317.52	0.00	0.00
EDIFICACION SEDE SOCIAL	93,992.62	0.00	50,598.49	144,591.11	65,794.84	35,418.94	7,229.56	108,443.33	36,147.78	43,377.33
EQUIPO COMPUTACIÓN	50,187.96	0.00	27,017.39	77,205.35	8,899.67	4,790.91	0.00	13,690.58	63,514.76	63,514.76
EQUIPO FUMIGADOR	19,750.63	0.00	10,632.24	30,382.87	19,750.63	10,632.24	0.00	30,382.87	0.01	0.01
ESTACAS	1,317.58	0.00	709.28	2,026.86	1,317.57	709.28	0.00	2,026.86	0.01	0.01
HERRAMIENTAS VARIAS	4,247.11	0.00	2,286.32	6,533.42	4,247.11	2,286.32	0.00	6,533.43	0.00	0.00
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	26,854.15	4,590.00	14,456.24	45,900.39	26,854.15	14,456.24	0.00	41,310.39	4,590.00	0.00
INSTALACIONES	10,267.10	0.00	5,527.02	15,794.12	4,557.83	2,453.59	789.71	7,801.13	7,992.99	8,782.69
INSUMOS INFORMÁTICOS	2,073.96	0.00	1,116.46	3,190.43	2,073.96	1,116.46	0.00	3,190.42	0.00	0.00
LADRILLOS	16,771.66	0.00	9,028.59	25,800.24	16,771.65	9,028.58	0.00	25,800.24	0.00	0.00
LETRERO SEDE	4,203.58	0.00	2,262.89	6,466.48	4,203.59	2,262.89	0.00	6,466.48	0.00	0.00
MAT.FAB.CABEZALES	28,954.84	0.00	15,587.09	44,541.93	28,954.85	15,587.09	0.00	44,541.94	0.00	0.00
MUEBLES, ÚTILES Y ACCESORIOS	7,151.53	0.00	3,849.84	11,001.37	7,151.53	3,849.84	0.00	11,001.37	0.00	0.00
PALA FRONTAL	26,247.92	0.00	14,129.89	40,377.81	26,247.92	14,129.89	0.00	40,377.80	0.00	0.00
POSTES Y TABLAS	2,702.95	0.00	1,455.06	4,158.01	2,702.95	1,455.06	0.00	4,158.01	0.00	0.00
TRACTOR FIAT 60	16,847.74	0.00	9,069.54	25,917.28	16,847.74	9,069.54	0.00	25,917.28	0.00	0.00
TUBOS	267,459.65	0.00	143,979.95	411,439.60	267,459.65	143,979.95	0.00	411,439.60	0.01	0.01
CAMION FORD 700 Mod.1971	63,487.78	0.00	34,177.00	97,664.78	63,487.78	34,177.00	0.00	97,664.78	0.00	0.00
TANQUE P/COMBUSTIBLE 3000 Lts.	3,691.15	342,467.12	1,987.03	348,145.30	3,691.15	1,987.03	0.00	5,678.18	342,467.12	0.00
BOMBA P/TANQUE COMBUSTIBLE	4,123.78	0.00	2,219.93	6,343.71	4,123.78	2,219.93	0.00	6,343.71	0.00	0.00
EDIFICACIÓN GALPÓN	8,858.76	0.00	4,768.88	13,627.64	4,429.38	2,384.44	681.38	7,495.20	6,132.44	6,813.82
MOTOSIERRAS	1,638.87	0.00	882.24	2,521.11	1,638.87	882.24	0.00	2,521.11	0.00	0.00
MOTOSIERRAS	2,288.51	0.00	1,231.96	3,520.47	2,288.51	1,231.96	0.00	3,520.47	0.00	0.00
COMPRESOR	1,919.35	0.00	1,033.23	2,952.59	1,919.35	1,033.23	0.00	2,952.59	0.00	0.00
RETROEXCAVADORA HIUNDAY	4,567,864.57	0.00	2,458,991.22	7,026,855.78	913,572.91	491,798.24	1,405,371.16	2,810,742.31	4,216,113.47	5,621,484.63
EQ.MEDICIÓN - NIVEL OPTICO SOKKIA	0.00	21,500.00	0.00	21,500.00	0.00	0.00	4,300.00	4,300.00	17,200.00	0.00
MAQUINA CONTADORA DE BILLETES	0.00	5,549.00	0.00	5,549.00	0.00	0.00	1,109.80	1,109.80	4,439.20	0.00
<b>Totales</b>	<b>5,237,971.55</b>	<b>374,106.12</b>	<b>2,819,725.90</b>	<b>8,431,803.58</b>	<b>1,504,055.18</b>	<b>809,669.03</b>	<b>1,419,481.60</b>	<b>3,733,205.81</b>	<b>4,698,597.78</b>	<b>5,743,973.26</b>

**COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR**

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

N° Inscripción Decreto 2880 - Ministerio de Ag.y Gand.- Sub. Recursos Hídricos

Inscripción ante AFIP/DGI bajo CUIT N° 30-67430811-2

**ANEXO 2 - RECURSOS ORDINARIOS -**

al 31 de Diciembre de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior) - Expresado en moneda homogénea: PESOS -

Detalle	Para fines			TOTAL	TOTAL
	Generales	Específicos	Diversos	al 31/12/2019	al 31/12/2018
Tasa retributiva por canalización Ley 9830	13,009,946.80			13,009,946.80	11,184,651.90
Ingresos Adicionales - Venta de tubos		0.00		0.00	0.00
Servicio de Instalación de Tubos		0.00		0.00	0.00
Subsidios recibidos p/compra de tubos		0.00		0.00	23,706.17
Subsidios recibidos			0.00	0.00	0.00
Actualización partidas			0.00	0.00	93,694.66
Estímulos ganados			269,639.74	269,639.74	0.00
Recupero de gastos realizados			0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>13,009,946.80</b>	<b>0.00</b>	<b>269,639.74</b>	<b>13,279,586.54</b>	
<b>TOTAL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>11,184,651.90</b>	<b>23,706.17</b>	<b>93,694.66</b>		<b>11,302,052.73</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/08/2020

**COMITÉ DE CUENCA CASTELLANOS SUR**

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

N° Inscripción Decreto 2880 - Ministerio de Ag.y Gand.- Sub. Recursos Hídricos

Inscripción ante AFIP/DGI bajo CUIT N° 30-67430811-2

**ANEXO 3 - GASTOS ORDINARIOS -**

al 31 de Diciembre de 2019 (Comparativo con el ejercicio anterior) - Expresado en moneda homogénea: PESOS -

Detalle	Gastos			TOTAL	TOTAL
	Administración	Específicos	Amortizaciones	al 31/12/2019	al 31/12/2018
Aportes U.T.E.D.y C.	21,477.99			21,477.99	0.00
Aportes y Contribuciones Pers.Administrativo	381,374.16			381,374.16	344,697.66
Comisiones y Gastos Bancarios	67,195.62			67,195.62	85,037.77
Fletes y comisiones	33,598.58			33,598.58	85,874.90
Gastos Cafetería y Refrigerios	29,166.57			29,166.57	42,672.69
Gastos Franqueo	112,196.08			112,196.08	126,739.77
Gastos Publicidad y Difusión	1,096.95			1,096.95	0.00
Gastos T.E. e Internet	55,370.92			55,370.92	49,279.24
Honorarios Abogado	154,201.33			154,201.33	15,927.55
Honorarios contables	179,748.38			179,748.38	161,287.03
Impuestos, Tasas y Contribuciones	9,930.58			9,930.58	9,126.50
Insumos informáticos	5,786.58			5,786.58	2,046.35
Papelaría y útiles de oficina	23,221.32			23,221.32	34,537.76
Sueldos personal administrativo	750,411.38			750,411.38	643,534.77
Alquileres Perdidos		54,064.50		54,064.50	24,124.28
Aportes U.T.E.D.y C.		57,456.20		57,456.20	62,608.21
Aportes y Contribuciones Personal de Planta		1,020,221.43		1,020,221.43	1,123,228.53
Combustibles y lubricantes		1,948,851.64		1,948,851.64	975,595.80
Compras de Tubos y Módulos		1,142,834.30		1,142,834.30	44,158.00
Electricidad, Agua y Gas		26,674.76		26,674.76	30,811.85
Gastos Alojamiento y Hospedaje		37,003.44		37,003.44	35,027.05
Gastos conducción superior		547,353.48		547,353.48	469,567.43
Gastos Conservación Inmuebles		600,025.77		600,025.77	0.00
Gastos de Patentes		3,550.34		3,550.34	55,698.94
Gastos de proyectos		0.00		0.00	433,541.71
Gastos Movilidad y Viáticos		96,190.59		96,190.59	126,108.75
Horas Extras Personal de Planta		175,252.10		175,252.10	330,547.86
Personal Temporario		121,470.87		121,470.87	4,678.53
Relevamientos topográficos		159,747.15		159,747.15	271,211.64
Repuestos y reparaciones		635,240.51		635,240.51	879,150.99
Seguros Jornalizados y Eventuales		11,576.57		11,576.57	78,980.22
Seguros Rodados y Maquinarias		76,042.33		76,042.33	0.00
Servicio de Limpieza		15,384.23		15,384.23	12,940.49
Servicio Informático		81,042.66		81,042.66	92,514.77
Sueldos personal de planta permanente		1,923,901.07		1,923,901.07	1,718,618.59
Uniformes y Ropa de Trabajo Personal		24,228.43		24,228.43	24,329.08
Amortizaciones del período			1,419,481.60	1,419,481.60	1,414,071.80
<b>TOTAL EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>1,824,776.44</b>	<b>8,758,112.37</b>	<b>1,419,481.60</b>	<b>12,002,370.41</b>	
<b>TOTAL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>1,600,761.99</b>	<b>6,793,442.74</b>	<b>1,414,071.80</b>		<b>9,808,276.53</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/08/2020